25 Septiembre
2021

ESPECIAL

COMUNEROS

V CENTENARIO

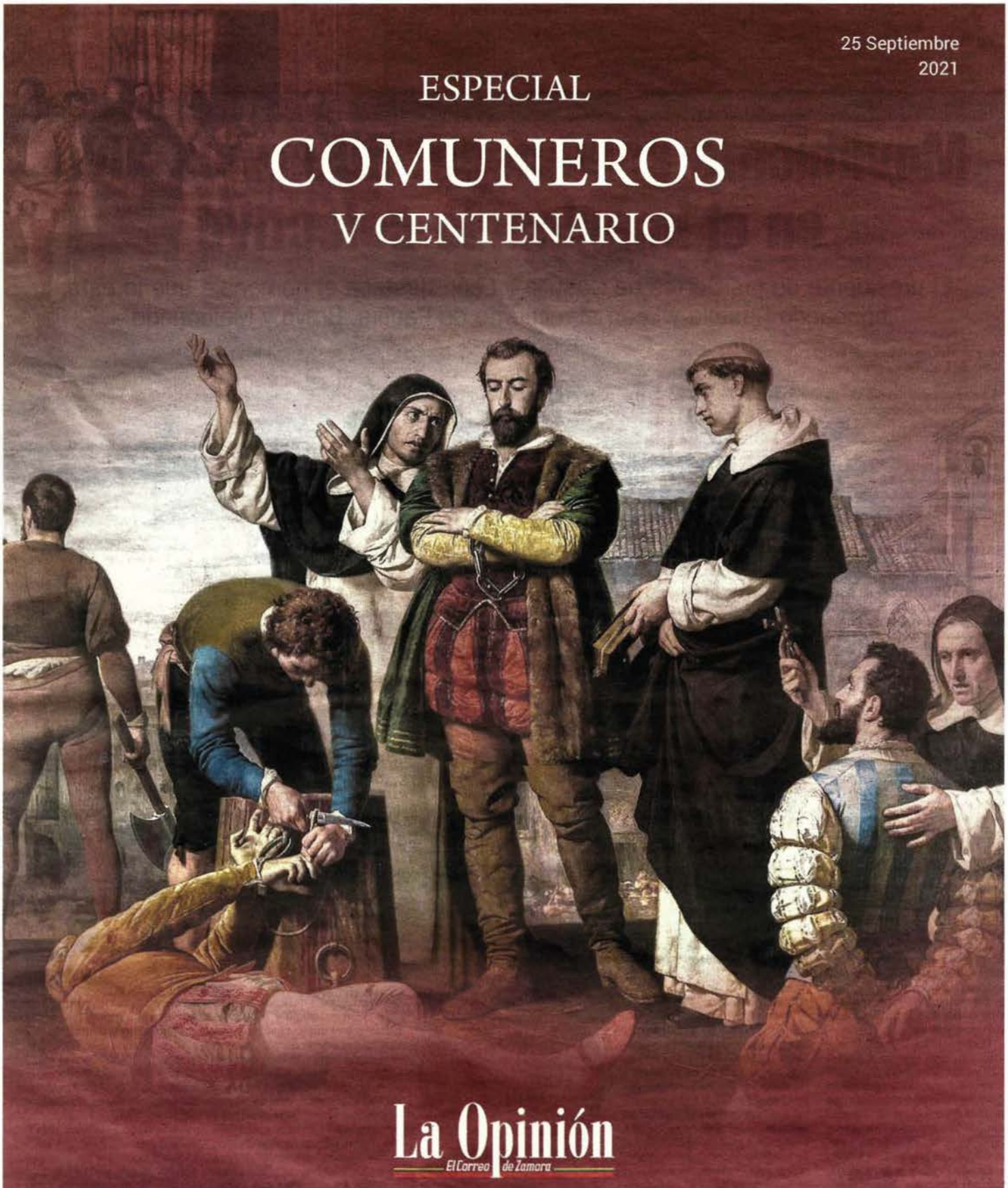

La Opinión
El Correo de Zamora

Patrocinado por las Cortes de Castilla y León a través de la Fundación de Castilla y León

EL TIEMPO DE LA LIBERTAD
COMUNEROS V CENTENARIO

COMUNEROS - V CENTENARIO

Movimiento comunero: 500 años vivo en el imaginario colectivo

El presidente de las Cortes de Castilla y León destaca el homenaje que le está brindando Castilla y León al recuerdo de Padilla, Bravo y Maldonado

Luis Fuentes, presidente de las Cortes de Castilla y León

Luis Fuentes, presidente de las Cortes de Castilla y León. | L. O. Z.

La conmemoración del Quinto Centenario del Movimiento Comunero, impulsado a través del gran proyecto de Comunidad que hemos denominado 'El tiempo de la libertad', está llenando de historia cientos de rincones, recónditos o afamados, de nuestra Castilla y León. Desde esta tierra, desde sus plazas, centros culturales, templos y calles, estamos brindando un caluroso homenaje a aquellos hombres y mujeres que, con valentía y fuertes convicciones, defendieron frente al emperador Carlos V su deseo de tomar parte en los asuntos del reino y la necesidad de contar con un monarca presente, interesado por su día a día, arraigado en su tierra.

La revuelta comunera encontró en Zamora uno de los escenarios para su gestación e impulso y su papel en tan trascendente episodio histórico ha sido bien documentado y recogido por los más grandes expertos en este tema, como nuestro querido Manuel Fernández Álvarez, merecidamente reconocido con el Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades en el año 2007. En el artículo titulado 'La Zamora comunera en 1520', el historiador presenta la evolución del movimiento liderado por Padilla, Bravo y Maldonado en Zamora e incide de manera especial en un hecho que, acaecido en la ciudad, considera revolucionario: la supresión del cargo de corregidor, persona que ostentaba la representación del Rey, y su sustitución por un alcalde, en aquel entonces Francisco Docampo, quien el 20 de septiembre de 1520 ya figuraba como regidor

Pocos son los lugares de este vasto territorio que en los años 1520 y 1521 permanecieron ajenos a un enfrentamiento del que, cinco siglos después, podemos decir que marcó el devenir del país, lo abrió a la luz de la modernidad, sentó los cimientos de algunos de los grandes valores que hoy sostienen nuestro Estado y, sobre todo, dejó una profunda huella en nuestra tierra, escenario de un gran proceso histórico estudiado dentro y fuera de nuestras fronteras. Y con la misma visión de los grandes nombres de ese movimiento, desde la Fundación de Castilla y León hemos buscado recordar, ensalzar y difundir esta gran gesta en todos los rincones de nuestra Comunidad y hacerlo de la mano de sus protagonistas: las entidades locales y los castellanos y leoneses.

Buena prueba de ello es la ópera 'Comuneros', que, promovida en el marco de esta gran conmemoración, se estrenará el próximo 2 de octubre en Salamanca y viajará a continuación por las nueve provincias con el fin de que todos nuestros vecinos, sea cual sea su lugar de residencia, puedan disfrutar de ella. Porque este gran proyecto, además de una propuesta cultural de primer orden impulsada en un momento especialmente delicado para el sector, que todavía sufre las limitaciones impuestas por la pandemia, reúne a algunos de los mejores artistas y técnicos de Castilla y León: desde su autor y compositor, el leonés Igor Escudero, hasta la soprano zamorana Conchi Moyano, el bajo Alfonso Baruque y los coros Vox Vitae y Primo Tempo, todos vallisoletanos. A ellos se suman los leoneses Gratie d' Amore, responsables de la coreografía y el diseño de vestuario, el salmantino Cristian Santos, iluminador y jefe técnico de la producción, la berciana Adelaida Galán y la burgalesa Eva Saiz Díez.

> "Zamora fue uno de los escenarios en los que se gestó la revuelta"

La calidad de la ópera 'Comuneros' está además avalada por la participación del director segoviano José Luis López Antón, quien se pondrá al frente de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, a la que aprovecho para felicitar por 30 años de gran trabajo y consolidación y por el imprescindible papel que ha desempeñado para acercar el gran repertorio clásico y contemporáneo a toda la Comunidad.

A la ópera, en el que tenemos depositadas todas nuestras ilusiones, pronto se sumará el estreno del documental 'Comuneros', dirigido por Pablo García, que podremos ver en otoño y que nos sumergirá en aquel tiempo de la mano de algunos de los más reputados expertos en la materia.

Con el recuerdo aún vivo de las actividades de las que hemos podido disfrutar en los últimos meses, especialmente en la época estival, promovidas por las entidades locales y enmarcadas en la conmemoración gracias al apoyo económico dispensado por la Fundación, que desde el principio fue plenamente consciente de la importancia de celebrar esta gran efeméride junto a nuestros municipios, tenemos además que congratularnos de la fantástica acogida que ha tenido la gran exposición 'Comuneros: 500 años' y las grandes aportaciones compartidas en el Congreso Internacional celebrado el pasado mes de mayo.

Aprovecho estas líneas para trasladar mi agradecimiento y felicitación a Zamora y a los zamoranos, activos impulsores de un amplio abanico de iniciativas en torno al Movimiento Comunero y a sus principales figuras. Vuestro trabajo, compromiso e ilusión en torno al Quinto Centenario nos demuestran la universalidad, cercanía y apego con sus valores y ratifican su vigencia en la memoria colectiva y el gran tesoro que es su legado. Gracias a todos por ayudarnos a preservarlo, a difundirlo y a seguir dándole vida.

COMUNEROS - V CENTENARIO

La Zamora comunera

Los sublevados encontraron en la ciudad del Duero a un gran aliado, especialmente tras la irrupción de la figura del obispo Acuña, prelado de Zamora

L. H.

"Después de partido el mensajero de vuestra merced nos vinieron letras de los Señores de la Junta mandándonos que saliera gente de estos ejércitos a Zamora con el señor obispo contra las personas que desobedeciesen los mandamientos de aquellos amigos de la Junta, y que si fuere necesario ir nosotros con todo el ejercito lo hiciéramos". Así arranca una carta firmada el 8 de septiembre de 1520 por Juan de Padilla, Juan Bravo, Juan Zapata y Luis de Quintanilla. Una misiva que los historiadores consideran que iba dirigida al Corregidor de Zamora y que, probablemente, cambió el rumbo de la revuelta de las Comunidades en esta ciudad.

Repasar la historia de la Zamora comunera no es tarea sencilla. Pero sí ha habido acercamientos como los realizados por Joseph Pérez o Manuel Fernández Álvarez que ofrecen claves sobre lo acontecido en la capital en mitad de una revuelta que cambió la concepción de la política en plena etapa medieval. En la fecha en que se firmó la carta anteriormente citada, Zamora era un lugar que vivía bajo el mando de la aristocracia, que representaba en su máxima expresión el conde de Alba y Aliste. Una situación que cambió en pocos meses y que el propio Fernández Álvarez consideró como "el mayor acto revolucionario realizado por Zamora".

Los comuneros escribieron al Corregidor para dar un giro a la revuelta

El incendio de Medina del Campo generó un gran rechazo en la capital

Los hechos en la ciudad se precipitaron a raíz del incendio de Medina del Campo provocado por el ejército real en agosto de 1520. Un episodio que generó un importante rechazo popular en Zamora y que utilizó el obispo Acuña, junto a los sublevados, para lanzar una ofensiva sobre la plaza que terminaría con un auténtico cambio de tornas. Acuña, con el apoyo militar de Padilla, consiguió expulsar al conde de Alba y Aliste, al prior de la orden de San Juan y al corregidor, erigiéndose, así, como principal cabeza visible del movimiento comunero en Zamora.

El estudio de los hechos realizado por Fernández Álvarez demuestra que Zamora cambia en ese momento a un corregidor por un alcalde: "Es el mayor acto revolucionario realizado por Zamora: la supresión del cargo de corregidor –el representante del rey– y la designación por la comunidad de un máximo de justicia al frente de la ciudad: el alcalde", dicta el documento elaborado por el especialista en la materia.

Acuña, en la picota

La del obispo Acuña ha terminado por ser una de las figuras más trascendentales y estudiadas de toda la Guerra de las Comunidades. No en vano, su condición de clérigo ha sido la pieza del engranaje que nunca ha encajado para tantos que han ahondado en estos episodios. Nacido en Valladolid en 1453, fue designado prelado de la ciudad del Duero en el año 1506 por parte del papa Julio II y pronto tomó decisiones controvertidas, como la toma de la fortaleza de Fermoselle. Tras participar en la conquista de Navarra junto a Fernando el Católico en 1512 y recibir en 1519 la bendición de Carlos I, un año más tarde traicionaría la venia real para declararse partidario de la sublevación.

En el año 1521 tomó primero Magaz de Pisuerga y posteriormente Frómista, antes de desaparecer por unas semanas. Finalmente, aparecería en Toledo, donde los ciudadanos pidieron su nombramiento como arzobispo, cargo que asumiría tras entrevistarse con María Pacheco, esposa de Juan de Padilla. No obstante, pronto vino la derrota en Villalar y el rey Carlos I ordenó la reclusión de Acuña en el castillo de Simancas, de donde intentó escapar. Finalmente, por orden expresa del monarca, Antonio de Acuña fue ajusticiado mediante garrote vil.

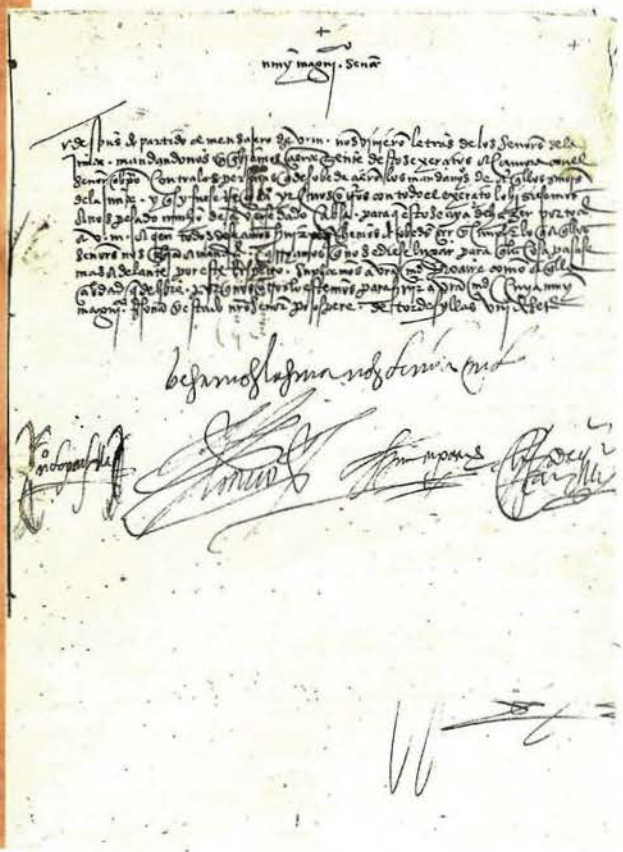

Carta de los comuneros expedida en Tordesillas. | Archivo Zamora

COMUNEROS ~ V CENTENARIO

Representación de la batalla de Villalar. | L. O. Z.

Un movimiento con trascendencia

La historia de los comuneros ha salpicado el discurso de políticos, intelectuales y estudiosos españoles a lo largo de los últimos siglos

M. P.

En abril de 1521, la Guerra de las Comunidades se decantó definitivamente hacia el bando imperial. El día 23 de ese mismo mes, Bravo, Padilla y Maldonado fueron decapitados en Villalar y, aunque el cese definitivo de las hostilidades no se produjo hasta el invierno de 1522, esa victoria de las tropas de Carlos V ante los sublevados enterró cualquier opción de triunfo de quienes lucharon por los intereses de la burguesía y de las clases populares, así como por el acceso al trono de Juana I de Castilla. El emperador resistió el envite, se acomodó en el poder y siguió expandiendo sus miras más allá de las fronteras cercanas antes de abdicar en favor de su hijo Felipe II 36 años más tarde.

Los comuneros perdieron, sí, y los ideales por los que luchaban tuvieron que esperar siglos hasta hallar un momento más propicio para ver la luz en un territorio que, pese a todo, aún los honra con orgullo. Cada 23 de abril, la comunidad autónoma de Castilla y León celebra su fiesta en memoria de Padilla, Bravo, Maldonado y el resto de los caídos en esta guerra. Llama la atención que el festejo se base en lo que supuso la derrota y la muerte de estos sublevados, pero el asunto tiene una explicación como trasfondo del mito al que se ha ido dando forma desde aquel lejano 1521.

Ofrenda floral del 23 de abril. | L. O. Z.

Así lo explica el profesor de la Universidad Isabel I, doctor en Historia de las Ideas Políticas y miembro del comité científico de la Fundación Castilla y León, Eduardo Fernández, que destaca el peso de los comuneros dentro de su ámbito principal de estudio, más allá de que la relevancia en la época recayera en los escritos de Maquiavelo y de que la atención posterior se haya centrado también en analizar la influencia del florentino y de otros autores extranjeros que marcaron la pauta de los textos sobre la gestión del poder.

Las citas sobre la revuelta fueron bastante comunes en la II República

La relevancia de Maquiavelo y de algunos de sus contemporáneos resulta indiscutible, pero Fernández señala las teorías de Alonso de Castrillo, partidario en su día de los comuneros, como avances importantes de cara a respaldar un futuro de mayor participación de los ciudadanos en la vida pública. La derrota del movimiento guardó esas ideas en el cajón "hasta casi la época contemporánea".

Aquellos escritos se elaboraron en este contexto revolucionario en el que lo principal, según Fernández, era "la reticencia que había hacia el imperio". La llegada de Carlos V solivjantó a un pueblo

Pasa a la página siguiente

COMUNEROS - V CENTENARIO

Viene de la página anterior

que estimaba que la grandeza de ser rey de Castilla se hallaba por encima de cualquier otra ambición expansiva: "Que llegue alguien que quería ser rey de reyes, chocaba con esa mentalidad", explica el experto en la materia, que subraya "esa tensión" como caldo de cultivo inicial del movimiento.

En esas es cuando Alonso de Castrillo lanza proclamas como que "hay valores éticos en la acción política que están por encima del resultado". "Por ninguna otra cosa es averiguado que sea ciudadano si no es por la participación del poder", insiste el mismo autor, en lo que Eduardo Fernández considera como "uno de los mayores adelantos" de la historia de las ideas políticas procedente de España: "Si hubieran triunfado los comuneros, Alonso de Castrillo habría sido el primero en promover la participación", aduce. Y remacha: "Sería conocido al mismo nivel que Hobbes".

Según el experto, estas ideas explican "la fuerza movilizadora de los comuneros", partidarios de "la participación y no la obediencia", de la necesidad de hablar de "ciudadanos y no súbditos". Esas ideas revolucionarias para la época se vieron amparadas, además, por la aparición de la imprenta: "Empezaron a hacerse pasquines que se leían y se escuchaban, aunque había mucha población iletrada", añade.

La fuerza del imperio reprimió esa iniciativa pero, a lo largo de los siglos posteriores, se empieza a crear un mito en torno a la figura de los comuneros. Eduardo Fernández recuerda que estos están presentes en el orgullo durante la defensa ante la invasión napoleónica, con el afán de resistir a un imperio extranjero como entonces los Bravo, Padilla y Maldonado se revelaron contra Carlos V.

Fernández añade que los comuneros también se hicieron muy famosos durante el trienio liberal, coincidiendo con el tercer centenario de la guerra: "Se agita para reclamar la participación política frente al absolutismo regio", remarca el experto de la Fundación Científica Castilla y León, que indica que era habitual en la época que se citara ese conflicto del siglo XVI en muchas intervenciones parlamentarias.

Hombres como Martínez de la Rosa, Cánovas del Castillo o, más tarde, Miguel de Unamuno, utilizaron también a los comuneros para enmarcar determinados momentos. El citado Unamuno los trajo a colación, como señala Fernández, en el día de la proclamación de la II República, mientras que otros como Alejandro Lerroux aseveraron en su día que, "con los comuneros, recomenzó la Historia de España".

Del mismo modo, los diputados de territorios periféricos también se refirieron a los comuneros para argumentar en favor de sus demandas de autonomía. Así, en 1932 Lluís Companys dijo que "el modelo de los comuneros de Castilla va contra el centralismo unitarista", aunque el propio Manuel Azaña enfocó su ejemplo de otro modo y lo orientó a la búsqueda de esa participación que demandaban Bravo, Padilla, Maldonado y el resto de los implicados en aquella batalla. Finalmente, en la Transición, se volvió a mencionar la cuestión en el debate sobre las comunidades autónomas y también en base a la importancia de trabajar en pos de la modernización, como deslizó en su día Enrique Tierno Galván. En definitiva, "esa reutilización del mito es muy significativa de su potencia a la hora de lograr la adhesión y la movilización", según abunda Eduardo Fernández, que destaca la relevancia histórica de un hecho del que se cumplen ya 500 años sin que haya perdido su valor como referente de una lucha que se sigue dando, más allá de los cambios propios de cada contexto histórico.

Monumento a Padilla situado en Segovia. | L. O. Z.

Imagen de la fiesta regional. | L. O. Z.

COMUNEROS - V CENTENARIO

Un recorrido de más de ocho siglos

La Guerra de las Comunidades marcó también un punto de inflexión en el desarrollo de las Cortes de Castilla y León

M. P.

En el año 1188, el rey Alfonso IX convocó a los "tres estados" a la Curia Regia para celebrar una sesión que se considera el día cero del parlamentarismo en Europa. Allí, en el claustro de San Isidoro de León, se encuentra la semilla de los derechos predemocráticos de los ciudadanos, unas facultades que luego fueron expandiéndose a lo largo de los siglos hasta alcanzar el momento actual, en el que los representantes del pueblo ejercen la potestad legislativa en cámaras como las Cortes de Castilla y León.

Hace ya más de 830 años, en León, los representantes de las ciudades se abrieron paso entre la monarquía, la nobleza y el clero para impulsar un camino que desembocó en un progresivo incremento del poder del pueblo en la toma de decisiones. En ese punto inicial, según señala el profesor de la Universidad Isabel I, doctor en Historia de las Ideas Políticas y miembro del comité científico de la Fundación Castilla y León, Eduardo Fernández, la participación recaía en "un conjunto de oligarquías urbanas".

Dentro de lo que es el actual territorio de la comunidad autónoma, algunos de esos grupos tenían más peso burgués y "otros un abolengo más rancio, con la presencia de las familias tradicionales". Además, estaba el caso de Salamanca, donde enseguida comenzó a tener influencia la universidad fundada apenas treinta años después. "En todo caso, pocas personas elegían a sus representantes", recuerda Fernández. Aun así, la incorporación de los miembros de las ciudades en 1188 fue importante en el desarrollo de la época y creó una estela para otros lugares: "El modelo consensual de Aragón ya es posterior", subraya el experto, que indica que la cesión del rey llegó por su propia necesidad de ampararse en fuerzas que le respaldaran en contextos de dificultad.

En el avance de los siglos hasta el año 1521, las Cortes Medievales funcionaron como la expresión de la monarquía feudal. La frecuencia de reuniones varió mucho en función de las épocas, así como el número de miembros. En todo caso, en estas reuniones, no había espacio para las clases populares, ni para los campesinos, que carecían de representación. Eso dio lugar a una defensa prioritaria de los intereses de los grupos dominantes, que eran quienes presentaban las peticiones al rey.

En este contexto, se alcanza un siglo XVI en el que una reforma acometida por Carlos I para otorgar una mayor autoridad a los procuradores que ejercían como representantes de las ciudades, y así controlar de manera más férrea el sistema. Esa imposición también estuvo detrás de los motivos que condujeron a la Guerra de las Comunidades.

Tras el conflicto, la derrota de los Comuneros dio alas a las imposiciones regias en detrimento de unas Cortes que vieron cómo sus convocatorias se iban reduciendo a lo largo del mandato de Carlos I, y también de sus sucesores en la casa de los Austrias.

A partir de ahí, Eduardo Fernández apunta que la evolución fue lenta pero sostenida hasta que los avances llevaron al pueblo a pasar de vasallos a súbditos y, más tarde, a ciudadanos. Aun así, todavía siete siglos después, la gente tenía que lidiar con las restricciones de los sufragios censitarios, hasta que las conquistas sociales y liberales permitieron, finalmente, extender el sufragio universal por Europa a partir del primer tercio del siglo XX.

En España y en Castilla y León, para alcanzar el marco actual, hubo que esperar al final de la dictadura franquista y al proceso de transición acometido en los años 70 que dio forma a un nuevo sistema multinivel en el que hicieron su aparición los parlamentos autonómicos, tal y como se los conoce ahora.

La frecuencia de las reuniones en el parlamento varió según las épocas

La derrota de los comuneros dio alas a las imposiciones regias en el territorio

Las personas pasaron de vasallos a súbditos y, más tarde, a ciudadanos

Luis Fuentes, durante la presentación de "El tiempo de la libertad". | L. O. Z.

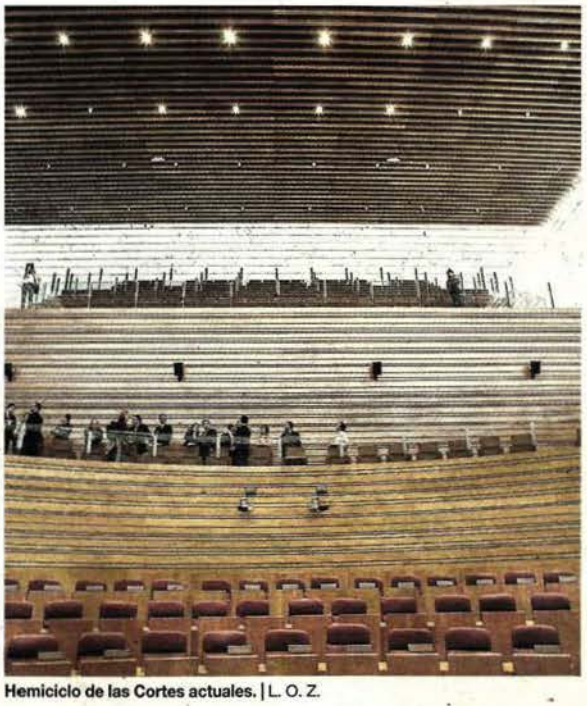

Hemiciclo de las Cortes actuales. | L. O. Z.

Exposición sobre la Guerra de las Comunidades. | L. O. Z.

COMUNEROS - V CENTENARIO

La ópera "Los Comuneros" narra la revuelta y cuenta con los máximos exponentes del género en la comunidad autónoma. | JCyL

La revuelta, cantada como nunca antes

Los mejores profesionales de Castilla y León unen su talento al servicio de la ópera "Los Comuneros", que se estrena el próximo 3 de octubre

L. H.

La conmemoración del V Centenario de la Guerra de las Comunidades toca a su fin, aunque por delante todavía queda uno de los retos más apasionantes en los que han trabajado las Cortes de Castilla y León, como es la presentación de la ópera "Los Comuneros". Se trata de un proyecto de carácter divulgativo y materializado por reputados profesionales de la tierra que girará por las nueve provincias durante la primera quincena del mes de octubre. En tres actos, la escena hace un repaso por la revuelta comunera centrándose en las figuras de Bravo, Padilla y Maldonado, aunque con presencia también de personajes relevantes como Cisneros, Pedro Girón o Juana de Castilla. Un espectáculo con claro acento castellano y leonés que busca abordar los hechos desde un punto de vista completamente diferente a cualquiera visto hasta la fecha.

La ópera está impulsada por la Fundación de Castilla y León y coproducida por Patrimonio Inteligente dentro del proyecto "El tiempo de la libertad. Comuneros. V Centenario". Y para su ejecución, se ha contado con los profesionales más reputados de la comunidad autónoma. El leonés Igor Escudero pone libreto y composición musical al proyecto. Su trayectoria le avala, habida cuenta de que es autor de nueve óperas, tres musicales, tres oratorios profanos, conciertos, bandas sonoras, música coral sacra y profana, así como cantatas y piezas de cámara. Junto a él, el joven José Luis López Antón se encargará de la dirección musical. No en vano, este segoviano una de las más brillantes promesas de la nueva generación de directores de orquesta en España y Castilla y León tiene la suerte de contar con él para decenas de proyectos.

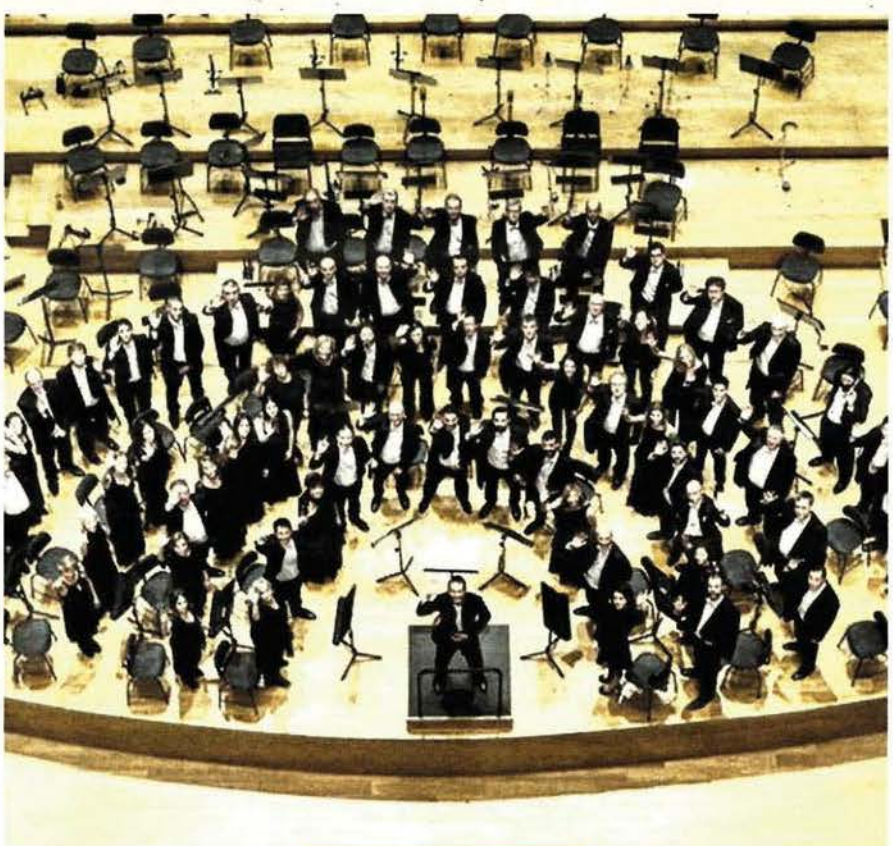

Orquesta Sinfónica de Castilla y León, encargada de interpretar la partitura elaborada por Igor Escudero. | JCyL

El elenco de "Los Comuneros" lo encabeza el tenor Alejandro Roy en el papel de Padilla. A día de hoy, Roy es uno de los mayores exponentes de la vocalidad de tenor spinto en España y actuará en esta propuesta antes de embarcarse en sus próximos compromisos en el Metropolitan Opera de Nueva York o el Landestheater de Inssbruck. Acompañándole en el escenario aparecen importantes nombres de la escena como Fernando Campero, José Concención, Xavier Casademont, Alfonso Baruque, Ferran Albrich o la zamorana Conchi Moyano, que encarnará a Juana de Castilla.

A todo este elenco se le sumarán los coros Vox Vitae y Primo Tempo, ambos de Valladolid, y los leoneses Gratie d'Amore, que se encargarán de la coreografía y el diseño de vestuario. Completarán el equipo artístico otros profesionales de la comunidad, como Cristian Santos, profesor de Gestión Cultural en la Universidad de Salamanca, iluminador y jefe técnico de la producción; la citada Conchi Moyano, que además de interpretar a Juana de Castilla se encargará de la dirección de producción; o Eva Saiz Díez, burgalesa que actuará como ayudante de producción. Todo ello aderezado con la interpretación de la partitura por parte de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que es uno de los referentes escénicos y artísticos de la región.

El estreno de "Los Comuneros" está previsto el 2 de octubre en el Centro de Artes Escénicas y de la Música (CAEM) de Salamanca. Después iniciará un recorrido por todas las provincias de Castilla y León, con representaciones en Zamora (Teatro Ramos Carrión, 3 de octubre), Ávila (Auditorio Lienzo Norte, 8 de octubre), Segovia (Teatro Juan Bravo, 9 de octubre), Soria (Palacio de la Audiencia, 10 de octubre), Ponferrada (Teatro Bergidum, 13 de octubre), Valladolid (Teatro Calderón, 14 de octubre), Palencia (Teatro Ortega, 15 de octubre) y por último, Burgos (Forum Evolución, 16 de octubre).

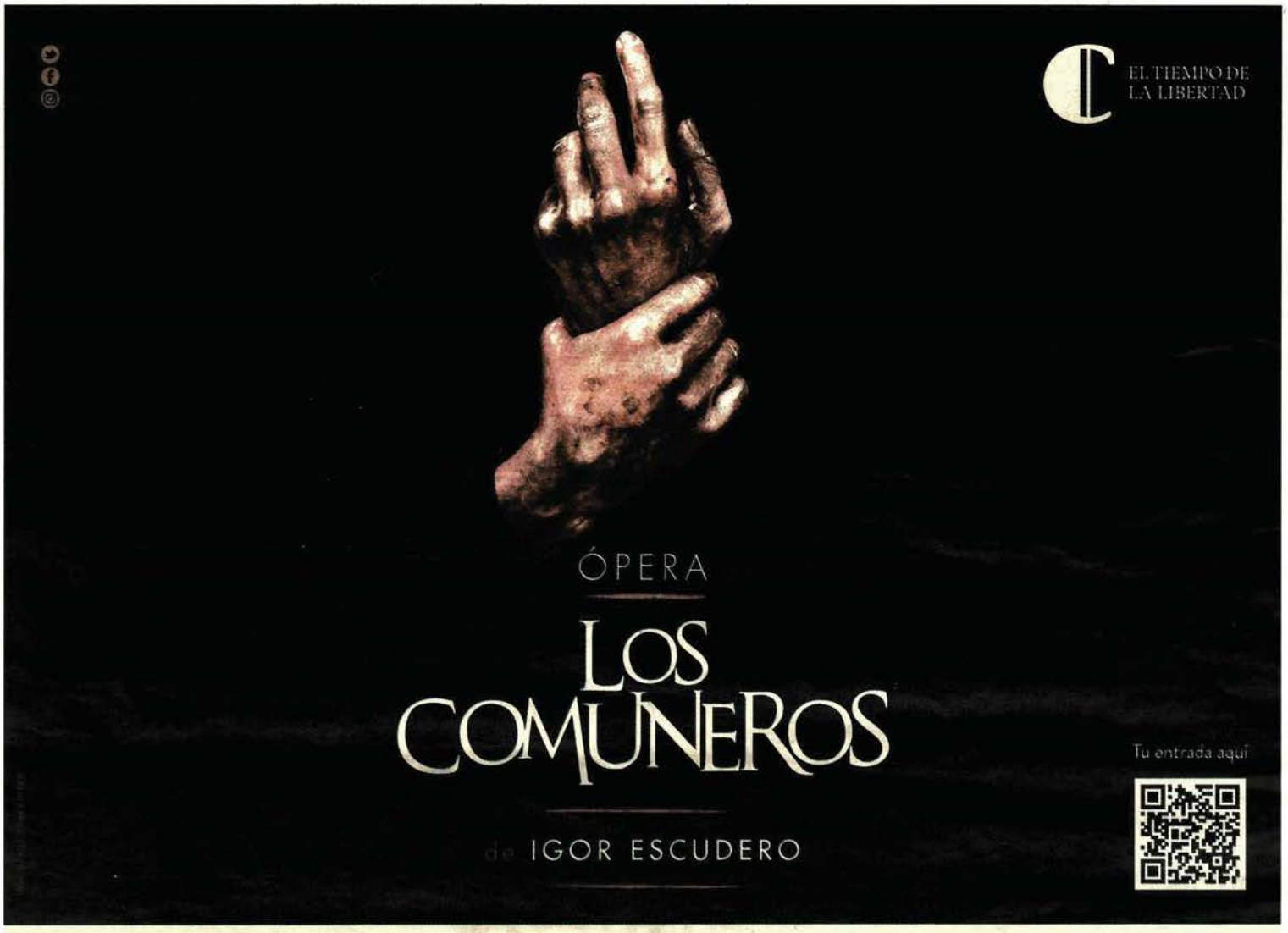

Alejandro Roy / Fernando Campero / José Concepción / Conchi Moyano
Alfonso Baruque / Ferrán Albrich / Xavier Casademont

con la ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN

DIRECCIÓN MUSICAL JOSÉ LUIS LÓPEZ ANTÓN
DIRECCIÓN DE ESCENA MONTSE MIRALLES

ESCENOGRAFÍA ALEJANDRO CONTRERAS
VESTUARIO, COREOGRAFÍA Y FIGURACIÓN GRATIE D'AMORE
COROS VOX VITAE Y PRIMO TEMPO
MAESTRO DE CORO JAVIER SANZ

SALAMANCA	CAEM	2 DE OCTUBRE
ZAMORA	TEATRO RAMOS CARRIÓN	3 DE OCTUBRE
ÁVILA	AUDITORIO LIENZO NORTE	8 DE OCTUBRE
SEGOVIA	TEATRO JUAN BRAVO	9 DE OCTUBRE
SORIA	PALACIO DE LA AUDIENCIA	10 DE OCTUBRE
PONFERRADA	TEATRO BERGIDUM	13 DE OCTUBRE
VALLADOLID	TEATRO CALDERÓN	14 DE OCTUBRE
PALENCIA	TEATRO ORTEGA	15 DE OCTUBRE
BURGOS	FORUM EVOLUCIÓN	16 DE OCTUBRE

www.milquinientosveintiuno.es

ORGANIZAN
Fundación de Castilla y León
Cortes de Castilla y León
Junta de Castilla y León
Ayuntamiento de Salamanca
Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes

COLABORA
Orquestas y Coros de España

PRODUCEN